RESOLUCIÓN No. 066

(Del 18 de Junio de 2.026)

Por la cual se efectúa la liberación de unos recursos en el Presupuesto de Gastos de la Personería Municipal de Popayán para la vigencia fiscal 2.026

EL PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYÁN, en ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales, la Resolución No. 20261100000225 del 17-03-2026 y, en especial las conferidas en el artículo 118 de la Constitución Nacional Política, en los artículos 168 y siguientes de la Ley 136 de 1994, el Decreto 111 de 1996 y,

CONSIDERANDO

Que se hace necesario efectuar la liberación de unos recursos presupuestales con el fin de acreditar unas apropiaciones insuficientes del Presupuesto de Gastos para la vigencia del año 2026 de la Personería Municipal de Popayán.

Que mediante solicitud No. 107 se solicitó el 04 de mayo de 2026, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal -CDP- bajo el siguiente objeto "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA CUENTAS DE CORREO CORPORATIVO CON SU RESPECTIVO ALMACENAMIENTO EN LA NUBE Y EN EL CORREO ELECTRONICO, PARA USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN.", Por valor de SEIS MILLONES QUNIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS DE PESOS M/CTE ($ 6.508.672)

Que en consecuencia la oficina de tesorería expidió el CDP No. 0107 el 04 de MAYO de 2026, con la siguiente relación de rubros.

Nombre Presupuestal	Valor	Rubro Presupuestal
Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	$ 6.805.344	2.1.2.02.02.008.010
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		$ 6.805.344

Que el 28 de MAYO de 2026, se suscribió el contrato No. 060-2026, por valor total de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 5.000.000) por lo tanto, la tesorería de la entidad expidió el Registro Presupuestal con el siguiente rubro:

RP	CONCEPTO	VALOR
No. 0114 del 12 de JUNIO de 2026	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	2.1.2.02.02.008.010
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		$ 5.000.000

Que de conformidad con la anterior relación es necesario liberar del CDP No. 0107 asociado el RP No. 0114, el valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 1.508.344) M/CTE, discriminados de la siguiente manera:

Nombre Presupuestal	Valor	Rubro Presupuestal

Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	$ 1.805.344	2.1.2.02.02.008.010
TOTAL VALOR A LIBERAR		$ 1.805.344

Que es competencia de la Personera Municipal efectuar tales liberaciones presupuestales.

Por lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: - Liberar el CDP No. 0107 asociado el RP No. 0114, el valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 1.805.344) M/CTE, discriminados de la siguiente manera:

Nombre Presupuestal	Valor	Rubro Presupuestal
Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	$ 1.805.344	2.1.2.02.02.008.010
TOTAL VALOR A LIBERAR		$ 1.805.344

ARTICULO SEGUNDO: - Acreditar la suma liberada, dentro del rubro respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2.026).

IVAN DANIEL OVIEDO
PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYÁN

Proyectó: Daniela Zapata- Contratista Personería Municipal de Popayán.
Revisó: Jessica Medina - Contratista Personería Municipal de Popayán.
Revisó: Andrés Bernal - Contratista Personería Municipal de Popayán.